

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 28

La Secretaría Técnica del OCAD CAUCA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 16 de julio de 2015 a sesión presencial para el día 29 de julio de 2015, desde las 9:00 am y remitió los archivos que orden del día y documentos soportes para cada punto de la agenda.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Luz Angela Castellanos Abella-	Ministerio de Educación Nacional	Profesional - Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.	Gobierno Nacional
2	Libio Hernando Ortega Erazo	Gobernación del Cauca	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	Gobierno Departamental
3	Darío Jesús Sandoval Fernández	Municipio de Caldon	Alcalde	Gobierno Municipal
4	Huver Ramos Estupiñan	Municipio de La Sierra	Alcalde	Gobierno Municipal
5	Nelson Mazabuel Quilindo	Municipio de Puracé	Alcalde	Gobierno Municipal
6	Maribel Perafan Gallardo	Municipio de Timbio	Alcaldesa	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, fueron invitados los siguientes representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras e Indígenas, sin embargo, no asistieron a la sesión:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Henry Caballero Fula	Delegado CRIC	Representante de las comunidades indígenas
1	Arie Aragón	Delegados comunidades Afro descendientes	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

De otra parte se registró asistencia en la sesión de las personas relacionadas a continuación:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Daniel Luna Fals	Gobernación del Cauca	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Secretario Técnico
2	Elías Larrahondo Carabali	Municipio de Buenos Aires	Alcalde
3	Andres A. Mejia	Municipio de Buenos Aires	Apoyo S.G.R
4	José Agustín Murcia Vásquez	Municipio de Florencia	Alcalde
5	Angela Carrasco Álzate	Municipio de Suarez	Secretaria de Planeación
6	Dilia Angélica Sánchez	Secretaría Técnica	Apoyo a Coordinación
7	Gerardina Guzmán Hoyos	Secretaría Técnica	Gestor de proyectos
8	Katherine Chavez	Secretaría Técnica	Apoyo Operativo
9	Carlos Fabián Dorado	Secretaría Técnica	Gestor de proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
4. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, El siguiente proyecto que presentó solicitud:
 - 4.1. Construcción de 500 viviendas nuevas rurales en 32 veredas del municipio de Timbio, dentro de la convocatoria del Banco Agrario." BPIN 2013003190041.
5. Propositiones y varios.
6. Cierre de sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.4.3.1.5.y numeral 9º del Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Se deja constancia que el titular del Ministerio de Educación Nacional mediante acto administrativo adjunto delego su representación para esta sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con la siguiente aclaración.

Se someten a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría para 7 de los 20 proyectos que se presentaron en la convocatoria, de los 13 restantes, 9 se encuentran en subsanación de observaciones por parte de los municipios y 4 se encuentran en ciclo de revisión de los ministerios competentes.

3. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

La Secretaria Técnica informa que los proyectos puestos a consideración en esta Sesión de OCAD Cauca, cumplieron con el ciclo de revisión. Que por consiguiente se remitió a los miembros del OCAD, como adjunto a la agenda de la sesión los siguientes documentos para cada uno de los proyectos: MGA del proyecto actualizada, tarjetón, ficha de verificación de requisitos, solicitud y concepto del comité consultivo.

se convocaron 20 proyectos, de los cuales 7 cuentan con concepto técnico favorable, 7 se encuentran subsanando observaciones por parte de las entidades territoriales y 6 se encuentran pendientes de recibir concepto de los ministerios, La Secretaría técnica propone que los proyectos que no cuentan con concepto técnico favorable sean presentados en una próxima sesión para su aprobación de OCAD en tanto se surta el procedimiento respectivo del ciclo de revisión, propuesta que es acogida y aprobada por los miembros del OCAD

[Handwritten signature]

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190017	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA EN LA CABECERA MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA	Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	FACTIBILIDAD - FASE III	\$152.421.771,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$152.421.771,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$152.421.771,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$152.421.771,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 145.163.591	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 7.258.180	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 17 de julio de 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

3.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190016	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA DISPERSA EN MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda urbana	FACTIBILIDAD - FASE III	\$158.724.510,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$158.724.510,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$158.724.510,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2015	\$158.724.510,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 151.166.200	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 7.558.310	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto **SÍ** cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que **SÍ** emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

el

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Vivienda con fecha 21 de julio del 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

3.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190036	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, CABECERA CORREGIMENTAL DE PALO BLANCO MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$362.443.007,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - BUENOS AIRES	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$362.443.007,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$362.443.007,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bien en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - BUENOS AIRES	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$362.443.007,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3			Valor	\$ 344.433.007	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3			Valor	\$ 18.010.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-6121 radicado de fecha 16 de julio de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de julio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 27 de Julio de 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3.

Handwritten signature

3.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190033	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, CAUCA	Agricultura - Asistencia Técnica	FACTIBILIDAD - FASE III	\$147.400.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - BUENOS AIRES	Asignaciones Directas		2015	\$136.400.000,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$136.400.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Privadas - CINDAP	Propios	2015		\$4.500.000,00
Privadas - COMUNIDAD	Propios	2015		\$6.500.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - BUENOS AIRES	Asignaciones Directas	2015	\$136.400.000,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3			Valor	\$ 141.700.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3			Valor	\$ 5.700.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación de fecha 16 de julio de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación N° AGDS-6122 radicado de fecha 24 de julio del 2015 documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por MINAGRICULTURA con fecha 27 de julio de 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3.

3.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190027	CONSTRUCCIÓN PUENTE QUEBRADA NARVAEZ(VEREDA MONTERILLA) EN EL MUNICIPIO DE CALDONO - CAUCA.	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE III	\$40.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CALDONO	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$40.000.000,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$40.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CALDONO	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$40.000.000,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 37.383.178	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 2.616.822	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Transporte con fecha 22 de julio de 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1.

3.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190032	CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL DE MONTAÑA NEGRA, RESGUARDO DE PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE III	\$1.634.474.436,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - PURACE	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$1.634.474.436,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$1.634.474.436,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - PURACE	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$1.634.474.436,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Puracé NIT: 891500721-0			Valor	\$ 1.527.546.202	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Puracé NIT: 891500721-0			Valor	\$ 106.928.234	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación de fecha 16 de julio de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación N° AGDS-6122 radicado de fecha 24 de julio del 2015 documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones habitacionales de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Vivienda con fecha 29 de julio de 2015.

Cabe anotar que el Gobierno Nacional al emitir el voto Informa que para la emisión del certificado de Requisitos de ejecución se debe presentar la respuesta por parte del Ministerio del Interior, aclarando Que el acueducto se encuentra en el resguardo Puracé-Cauca, tal como fue certificado en los soportes que contiene el proyecto Aprobado.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Puracé NIT: 891500721-0 y como

instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Puracé NIT: 891500721-0

3.7. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190035	REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE III	\$196.067.374,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Municipios - FLORENCIA	Fondo de Compensación Regional 40%	2015		\$196.067.374,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$196.067.374,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - FLORENCIA	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$196.067.374,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Florencia NIT: 800188492-1			Valor	\$ 179.878.325	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Florencia NIT: 800188492-1			Valor	\$ 16.189.049	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-6121 radicado de fecha 16 de julio de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de julio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejora la movilidad y condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Transporte con fecha 29 de julio de 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Florencia NIT: 800188492-1 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Florencia NIT: 800188492-1.

4. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, del siguiente proyecto que presentó solicitud:

4.1. Construcción de 500 viviendas nuevas rurales en 32 veredas del municipio de Timbio, dentro de la convocatoria del Banco Agrario." BPIN 2013003190041.

Este proyecto fue aprobado mediante Acuerdo No 012 del 27 de diciembre de 2013 con la inscripción a la convocatoria VIS Rural 2013-II abierta por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del Banco Agrario y solicitud de ajuste 020/2014 aprobado mediante el Acuerdo No 21 del 07 de enero de 2015, en el cual por error involuntario las fuentes de financiación quedaron registradas con valores incorrectos conforme a los valores finalmente otorgados por el Banco Agrario en la convocatoria. El ajuste fue presentado ante el Ministerio de Educación como Ministerio Líder ante el OCAD Cauca el cual comunica que el concepto es FAVORABLE (Se anexa ficha técnica emitida por el Ministerio de Educación y correo electrónico emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público), en este sentido la Secretaría técnica del OCAD presenta a consideración de OCAD CAUCA la decisión de APROBAR, conforme la siguiente información:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013003190041	CONSTRUCCIÓN DE 500 VIVIENDAS NUEVAS RURALES EN 32 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DENTRO DE LA CONVOCATORIA DEL BANCO AGRARIO		Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE III	\$7.887.510.020,28
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - TIMBIO	Fondo de Compensación Regional 40%	2014	\$1.419.751.902,28		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Municipios - TIMBIO	Propios	2014	\$157.750.118,00		
Presupuesto nacional - BANCO AGRARIO	Nación	2014	\$6.310.008.000,00		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - TIMBIO	Fondo de Compensación Regional 40%	2014	\$1.419.751.902,28		\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8			Valor	\$ 7.553.079.596,28	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8			Valor	\$ 334.430.424	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La razón financiera que sustenta el presente ajuste, es disminuir la fuente de aporte de la Nación puesto que ésta según el Acuerdo N° 021 de OCAD Cauca de Fecha siete (07) de Enero de 2015 incluyó la administración del Banco Agrario como subsidio y descontó este valor del aporte de la entidad territorial, dejando de esta manera desfinanciado el aporte que le corresponde al Municipio de Timbio.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8	No se sometió a consideración	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8	No se sometió a consideración	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8	Banco Agrario de Colombia NIT: 800037800-8	No se sometió a consideración	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto

5. Propositiones y varios.

5.1 Presentar proyectos de carácter informativo.

La Secretaría Técnica relaciona a continuación, con carácter informativo, los proyectos que se encuentran en el ciclo de revisión en la Secretaría Técnica y de los Ministerios y por lo tanto serán sometidos a consideración en una próxima sesión de OCAD:

N°	Municipio	Cod. Radicado	Sector	Nombre Proyecto	Fase
1	Municipio de Rosas	02-15-1169	Saneamiento básico y agua potable	Mejoramiento del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de agua potable tipo tecnifloc, para la cabecera Corregimiento de Parraga, del municipio de Rosas Cauca	III (Factibilidad)
2	Municipio de Padilla	03-15-1050	Educación	Construcción aula múltiple en la Institución educativa Almirante Padilla, Padilla -Cauca	III (Factibilidad)
3	Municipio de Mercaderes	15-14-986	Recreación y deporte	Recuperación y mejoramiento de la plaza central Juan Monton en el sector urbano del municipio de Mercaderes, Cauca	III (Factibilidad)
4	Municipio de La Sierra	15-15-1215	Recreación y deporte	Construcción de cubierta en estructura metálica en las Veredas Los Robles y Providencia y una losa en concreto en la Vereda Frontino Alto La Sierra Cauca	III (Factibilidad)
5	Municipio de Santa Rosa		Recreación y deporte	Centro integrado de intercambio deportivo en el corregimiento El Carmelo municipio de santa rosa	III (Factibilidad)
6	Municipio de Lopez de Micay	03-15-1216	Educación	Construcción de dos aulas escolares en cada una de las Instituciones Educativas de la comunidad de Las Cruces - Naya, San Francisco, La Vuelta, Juan Cobo, San Isidro y Playa Grande - Lopez Cauca	III (Factibilidad)
7	Municipio de Sotará	05-15-1256	Transporte	Construcción de Pavimento rígido para las calles urbanas de la población de Paispamba, municipio de Sotará	III (Factibilidad)
8	Municipio de Buenos Aires	11-15-1265	Cultura	Construcción de un espacio físico en la cabecera municipal para las prácticas de diversas manifestaciones artísticas y culturales Buenos Aires, Cauca	III (Factibilidad)
9	Municipio de Buenos Aires	03-15-1267	Educación	Fortalecimiento de proceso etnoeducativo en el municipio de Buenos Aires - Cauca	III (Factibilidad)

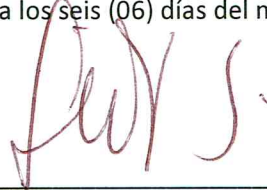
6. Cierre de sesión.

Agotado el orden del día, siendo la 12:28 P.m., se dio por terminada la sesión del OCAD Cauca

ANEXOS

- Delegación del Gobernador al Ing. Libio Hernando Ortega E. Profesional Universitario.
- Delegación Representación Gobierno nacional - MEN
- Cuadro de Presentación de Proyectos.
- Convocatoria a la Sesión.
- Conceptos comité consultivo
- Conceptos Viabilidad técnica
- Listado de asistencia.

En constancia se firma la presente acta a los seis (06) días del mes de agosto del 2015.

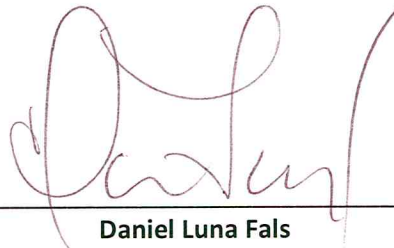


Libio Hernando Ortega Erazo

Profesional Universitario

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

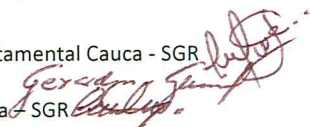


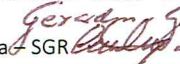
Daniel Luna Fals


Jefe Oficina Asesora de Planeación

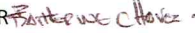
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Revisó: Dilia Angélica Sánchez Vásquez – Coordinación Secretaria Técnica OCAD Departamental Cauca - SGR 

Gerardina Guzmán H. - Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR 

Carlos Fabián Dorado Cerón. – Gestor de proyectos OCAD Departamental Cauca - SGR 

Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR 

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.